

# *Asociación Nacional Equestre Pegaso*



*Liga Pegaso*

*Doma Clásica - Doma a la Amazona - Salto de Obstáculos - Doma a la Vaquera*

## ***REGLAMENTO DOMA CLÁSICA, DOMA A LA AMAZONA Y DOMA VAQUERA***

*Madrid, 14 de Enero de 2019*

*Versión 2.0*



# LIGA INTERCLUBS PEGASO

## - DOMA CLÁSICA Y DOMA CLÁSICA A LA AMAZONA

### DIRIGIDO A

Todos aquellos jinetes/alumnos pertenecientes a los diferentes clubs hípicos que deseen participar e iniciarse en la competición dentro de la Doma Clásica.

### OBJETIVO

Proporcionar la diversión y aprendizaje de todos los participantes, a la vez que proponer unas metas fáciles de alcanzar en los distintos meses de su formación. Al mismo tiempo que servirá para la preparación de jinetes de cara a las competiciones territoriales y nacionales.

### NORMAS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

1. Es obligatorio para todos los participantes estar en posesión de la licencia deportiva de no competidor en vigor, como mínimo.
2. Todos los jinetes que hayan participado en la competición, tienen obligación de asistir personalmente al acto protocolario de entrega de premios en las condiciones que marque la organización, perdiendo los derechos de los trofeos, premios, sorteos, etc... que se realicen en dicho acto sino asistiesen al mismo.
3. La vestimenta será opcional por parte del jinete, si bien se exige botas o botín y polaina, pantalones de montar, camiseta blanca y casco, siendo obligatoria la vestimenta oficial de competición para los participantes en la final.
4. Está permitido el uso de fusta, vendas y protectores.
5. Los caballos deben disponer del libro de vacunas al día y presentarlo en secretaría para su comprobación.
6. Todos aquellos participantes ó caballos que hayan competido a nivel territorial y nacional, se verán obligados a matricularse en pruebas OPEN NIVEL AVANZADO. Los caballos que hayan competido en nivel territorial o nacional con cualquier jinete, nunca podrán competir en las categorías de Escuela. Los caballos que sean de propiedad competirán en esta categoría.
7. Cualquier participante que incumpla la anterior norma será descalificado de la competición.
8. Los entrenadores/profesores solo podrán competir en categorías OPEN NIVEL AVANZADO y siempre fuera de premio.



- 9.** La liga constará de 4 concursos más la final. Los competidores están obligados a asistir a un mínimo de 3 concursos para poder optar a la final.
- 10.** Se calculará la media para la clasificación escogiendo las 2 mejores medias de cada participante, siendo obligatoria la participación en 3 de los 4 concursos clasificatorios. En caso de empate se tomara la mejor media de cualquier concurso que haya realizado.
- 11.** Los participantes tendrán derecho a cerrar la puerta de la pista en A, la cual será abierta y cerrada por algún acompañante del participante.
- 12.** Las pruebas que tengan menos de 5 participantes solo recibirán medalla.
- 13.** Cualquier caballo que termine su prueba con sangre tanto en la boca como en la zona de las espuelas, será eliminado inmediatamente, en nivel escuela se revisará por si ha sido un pellizco del bocado, lo cual no se será tomado en cuenta y no habrá eliminación, si hubiera sangre en cualquier otra zona será necesario revisarlo por el juez y un componente del comité organizador.
- 14.** Las reprises podrán ser vistas por los competidores o entrenadores que tengan alguna duda de las notas y podrán hablar con el juez en el momento que tenga disponible durante la competición. Solo podrán ver las notas suyas y nunca las de otro competidor. La secretaria únicamente se encarga de pasar las notas.
- 15.** Las reprises se entregaran media hora después de la entrega de premios, habrá media hora para reclamaciones, en cuestión de notas.
- 16.** Cualquier caballo que presente cojera o algún problema o lesión, será retirado automáticamente y eliminado, el participante podrá salir a pista con otro caballo que cumpla las normas dentro de su prueba y comenzará la prueba desde el principio.
- 17.** Las reclamaciones sobre algún caballo se harán por escrito y las costas del veterinario para la comprobación serán asumidas por la persona que tenga razón al respecto, procediéndose a una sanción al entrenador que presente un caballo no adecuado a la prueba, pudiéndose llegar a echar al entrenador.
- 18.** El ganador de cada categoría de las Categorías Open Escuela, deberá automáticamente pasar a una prueba superior.



## INSCRIPCIONES

1. Podrán realizarse por correo electrónico a [inscripciones@ligapegaso.org](mailto:inscripciones@ligapegaso.org) o [ligapegaso@gmail.com](mailto:ligapegaso@gmail.com) entregando las fichas de inscripción individual antes del comienzo del primer concurso clasificatorio, una vez en toda la liga.
2. inscripción será de 20 € por binomio en cada concurso, siendo de 25€ en la final.
3. Si alguna competidora de Montaña a la Amazona quisiera competir en doma clásica o doma vaquera, esa 2º inscripción sería de 15 €.
4. El plazo de inscripción se cerrará seis días antes del comienzo de la competición.
5. Será totalmente obligatorio entregar las fichas de inscripciones individuales antes de la salida a pista, no reembolsándose el dinero de la inscripción en caso de no hacerlo.

## PARTICIPACIÓN DE CABALLOS POR PRUEBA

1. No habrá limitaciones en la cantidad de caballos que cada jinete pueda sacar en una prueba.
2. En cada prueba el mismo caballo podrá salir a pista las veces que decida el club al que pertenezca y siempre con diferentes jinetes, asumiendo la responsabilidad el propietario del caballo.

## CLASIFICACIÓN PARA LA FINAL

1. Accederán a la final los 10 mejores jinetes más un reserva de todas las categorías con menos de 30 competidores y de 15 jinetes más un reserva si la categoría tuviese más de 30 competidores.
2. La clasificación final de la Liga Pegaso se establecerá de acuerdo a la puntuación obtenida en la final de cada categoría, siendo la nota obtenida en la final la única a tener en cuenta para dicha clasificación.
3. En la final los concursantes partirán de cero, no teniéndose en cuenta las puntuaciones de los concursos clasificatorios.



## ESPECIFICACIONES

1. Todas las reprises se realizarán de acuerdo con las normas especificadas en su texto y los vigentes reglamentos excepto lo especificado en las presentes normas.
2. Médico, herrador y veterinario estarán localizados por el Comité Organizador y serán elegidos por la sede del concurso. Cualquier gasto correrá por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos, por la prestación de cualquiera de estos servicios. Habrá un cartel expuesto con los datos durante el concurso.
3. Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.
4. Los caballos y el material o vestimenta de los participantes queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante la duración de la competición.
5. El Comité Organizador y los oficiales del concurso no son responsables de los daños corporales y/o materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios, por lo que la organización estará totalmente exenta tanto civil como penalmente.
6. Todas las circunstancias particulares de aspecto técnico serán resueltas por el jurado de campo de acuerdo con los vigentes reglamentos y las normas particulares de la Liga Pegaso y las no técnicas o de aspecto organizativo, por el Comité Organizador.
7. El hecho de matricularse en una prueba implica por parte del participante el conocimiento y aceptación de todas y cada una de estas normas.
8. En el momento que salga el orden definitivo publicado, cualquier competidor deberá abonar la cuota de inscripción aunque no compitiese en el concurso a excepción de los siguientes casos:
  - Enfermedad, accidente o lesión del competidor debiendo presentar el entrenador justificante médico de ello.
  - Que el caballo con el que esté inscrito el competidor este lesionado, debiéndose presentar justificante veterinario.
9. El instructor puede dictar la reprise al competidor durante la realización de la prueba, nunca deberá indicarle nada más, sí hubiese una reclamación o fuese visto por la organización incluidos jueces, se sancionará al entrenador con 5 euros que deberá



abonar el mismo día y no podría dictar la reprise a ningún otro competidor de ese concurso.

- 10.** El presente reglamento no contempla la eliminación de ningún jinete/amazona, pasando a considerar “error” las causas de eliminación del Reglamento General de Doma Clásica. El número de errores permitido será ilimitado, descontando 2 puntos por cada uno de ellos.
- 11.** Las reprises podrán ser vistas por los competidores o entrenadores que tengan alguna duda de las notas y podrán hablar con el juez en el momento que tenga disponible durante la competición. Solo podrán ver las del competidor de su club nunca la de otros.
- 12.** Los jueces permanecerán 1/2 hora después de la entrega de premios para cualquier aclaración que hiciese falta a los competidores y/o entrenadores.
- 13.** Toda sede está obligada a asistir a 3 concursos clasificatorios y de presentar como mínimo a 5 alumnos en dichos concursos.

### ASPECTOS ECONÓMICOS

El Comité Organizador de la Liga Pegaso percibirá la cantidad de 12 € por cada binomio que salga a concursar y de 17 € para la final, haciéndose cargo de la ejecución de los siguientes conceptos:

- Jueces
- Trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría.
- Medallas ó Diplomas para el resto de participantes.
- Inscripciones.
- Ordenes de salida.
- Secretaría.
- Publicación en la página web de avances de programa, resultados obtenidos en las respectivas clasificaciones y álbum de fotos de los participantes.

Esta cantidad la harán efectiva los clubs a la organización antes del inicio del concurso junto con las hojas de inscripción.

El número mínimo de binomios para llevarse a cabo un concurso será de 60 binomios.

De los 8 € restantes de la inscripción se repartirá de la siguiente manera:

- 3 € por binomio a cada club o entrenador.
- 5 € por binomio al club donde se celebre el concurso.



## PRÓXIMOS CONCURSOS A CELEBRAR

- Hípica Soto del Espinar - 17 de Febrero
- Club Hípico Los Faldones - 7 de Abril
- Centro Hípico El Duende - 2 de Junio
- Centro Hípico Sarama - 6 de Octubre
  
- Final: Finca Equilibrium - Por determinar



## **ANEXO: REGLAMENTO DE DOMA CLÁSICA A LA AMAZONA**

La doma clásica a la amazona se caracteriza por la utilización de una silla de cornetas tipo inglesa para realizar los ejercicios de doma. Para ello la amazona/jinete llevará ambas piernas para el mismo lado. En el lado donde no van las piernas siempre deberá ir una baqueta o fusta rígida, que hará las funciones de “pierna”.

Podrán participar tanto hombres como mujeres, niños o niñas siempre y cuando lo hagan en silla de cornetas. Los hombres y niños no llevarán falda.

### **1. PARTICIPACIÓN**

Las amazonas/jinetes deberán estar en posesión de la LDN de NO competidor. Los caballos participantes deberán estar en posesión del libro con las vacunas al día. Se permite que el mismo caballo salga a pista tantas veces y con tanta participación, como la Liga Pegaso estipula.

En caso de la participación de un solo binomio la apertura de la prueba será a criterio del Comité Organizador. La participación de hasta 5 binomios por prueba, otorgará trofeo a los tres primeros. Si la participación es de menos de 5 binomios, sólo recibirán medalla.

Toda la participación se hará de modo “OPEN” y sin categorías.

Se prohíbe la salida a pista de caballos jóvenes en cualquier caso.

### **2. EQUIPO Y EMBOCADURAS**

El nivel de la prueba no depende de la edad del caballo ni de la embocadura que debería llevar para la misma. Puesto que para la práctica de la monta a la amazona se requiere un caballo experimentado y adulto, está permitido el uso de filete en cualquier prueba. Podrán usarse cualquier tipo de embocadura (filete, pelham o filete y bocado inglés) quedando excluidos los bocados portugueses y vaqueros.

### **3. VESTIMENTA**

La vestimenta de la amazona/jinete:

- Chaqueta de amazona, con abertura delantera para la pierna.
- Optativo el chaleco.
- Plastrón, las niñas menores de 16 años llevarán corbata.
- Pantalón de montar del mismo color que la falda.
- Falda de seguridad/media falda. Deberá dejar siempre visto el tobillo izquierdo. No debe verse en ningún caso el pie derecho.
- Botas y/o botín en la pierna derecha.





- Casco, bombín o chistera (preferiblemente de seda). Menores de 18 años casco homologado obligatorio.
- Guantes marrones oscuros o negros.
- Espuela: En las pruebas de Asiento y Posición inicial/final y Amazona nivel 0 acceso a la competición la espuela es optativa, en el resto será obligatoria o deberán llevar falsa espuela.
- Para las pruebas de Asiento y Posición inicial/final y Amazona nivel 0 acceso a la competición, será necesario llevar la media falda de seguridad.
- Baqueta de amazona, forrada en piel, de vara vegetal o sintética. Se permitirá fusta en el calentamiento.

#### 4. REPRISES

Categoría	Concurso 1º y 2º	Concurso 3º y 4º
Nivel 0 acceso a la competición	Amazona asiento y posición Inicial (Trote).	Amazona asiento y posición Inicial (Trote).
Open nivel 1	Amazona nivel 1 básico Inicial	Amazona nivel 1 básico Inicial
Open nivel 2	Amazona nivel 2 medio Inicial	Amazona nivel 2 medio Inicial
Open nivel 3	Amazona nivel 3 avanzado Inicial	Amazona nivel 3 avanzado Inicial

Categoría	Final
Nivel 0 acceso a la competición	Amazona asiento y posición Final (Galope).
Open nivel 1	Amazona nivel 1 básico Final
Open nivel 2	Amazona nivel 2 medio Final
Open nivel 3	Amazona nivel 3 avanzado Final

Si alguna competidora de Montaña a la Amazona quisiera competir en doma clásica o doma vaquera, esa 2º inscripción sería de 15 €.

Ver apartado específico en el Reglamento General de la Liga Pegaso, para los siguientes temas:

- Organización
- Inscripciones
- Jurado de campo y Comité Organizador
- Clasificación
- Publicación de resultados
- Premios